



COMISIÓN LEGAL DE ACREDITACIÓN DOCUMENTAL

PUBLICACIÓN LISTA DE ADMITIDOS AL CARGO DE SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES PARA EL PERIODO LEGISLATIVO 2024-2026

El presidente de la Comisión Legal de Acreditación Documental de la Cámara de Representantes, previa inscripción de candidatos mediante convocatoria pública abierta desde el día martes dos (02) de julio de 2024 a partir de las 8:00 a.m. hasta el día lunes ocho (08) de julio de 2024 a las 5:00 p.m., procedió a realizar el análisis de las hojas de vida de los aspirantes al cargo de Secretario General de la Cámara de Representantes para el periodo legislativo 2024-2026.

Lo anterior, se efectúa de conformidad con el artículo 60 de la ley 5 de 1992, que faculta y determina las funciones que debe desarrollar la Comisión Legal de Acreditación Documental de la Cámara de Representantes, entre las que se encuentran las de revisar documentos presentados por los ciudadanos que aspiren a ocupar un cargo de elección.

Para el cargo de Secretario General de la Cámara de Representantes establecen el artículo 177 de la Constitución Política de Colombia de 1991 y los artículos 46 y 49 de la ley 5 de 1992 que serán requisitos para aspirar a este, ser ciudadano en ejercicio y tener más de veinticinco (25) años de edad a la fecha de la elección.

Una vez efectuado el análisis y estudio de los documentos aportados por los inscritos, por esta Comisión Legal de Acreditación Documental, se determinó que luego de la previa verificación de las exigencias de ley así como de los antecedentes disciplinarios, fiscales y penales de los inscritos, cumplen con los requisitos para ocupar este cargo los siguientes:

PUBLICACIÓN LISTA DE ADMITIDOS PARA EL CARGO DE SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES PARA EL PERIODO LEGISLATIVO 2024-2026

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	PROFESIÓN	OBSERVACIONES
1	CAMILO ERNESTO ROMERO GALVÁN	7.383.000	ABOGADO	CUMPLE
2	JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA	79.869.564	ABOGADO	CUMPLE
3	CHRISTIAN RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	1.082.866.408	ABOGADO	CUMPLE
4	RONALD RICARDO RAMOS ROCHA	72.344.403	ABOGADO	CUMPLE
5	CARLOS CARDENAS ORTIZ	9.655.116	ABOGADO	CUMPLE
6	MARIA MILENA BELTRAN SALCEDO	52.835.531	ABOGADO	CUMPLE
7	AMPARO YANETH	40.729.505	INGENIERA DE SISTEMAS	CUMPLE

COMISIÓN LEGAL DE ACREDITACIÓN DOCUMENTAL

	CALDERON PERDOMO			
8	DIEGO MONTROYA TABORDA	98.646.838	ABOGADO	CUMPLE
9	OSWALDO JOSÉ OCHOA ALBOR	8.716.343	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS	CUMPLE

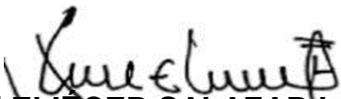
OBSERVACIONES:

De conformidad con lo decidido por la Comisión Legal de Acreditación Documental en pleno, durante la sesión realizada el 12 de julio de 2024, se determinó que el siguiente inscrito NO HACE PARTE DE LA LISTA DE ADMITIDOS por cuanto no aportó certificado de vigencia de la cédula de ciudadanía expedida por Registraduría Nacional de la Estado exigida en la convocatoria de la referencia:

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	PROFESIÓN	OBSERVACIONES
1	RAÚL ENRIQUE ÁVILA HERNANDEZ	79.293.849	ECONOMISTA	NO CUMPLE

Por tratarse de una exigencia no constitucional, el mencionado inscrito que cumple con los requisitos constitucionales podrá subsanar la presente situación al interior del término otorgado en el cronograma para presentar reclamaciones a partir del día 16 de julio de 2024, con la presentación del documento faltante al correo convocatoria.eleccionsecretariageneral2024@camara.gov.co

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de julio de 2024.


JOSÉ ELIÉCER SALAZAR LÓPEZ
PRESIDENTE


NESLY EDILMA REY CRUZ
SECRETARIA AD – HOC